

INVERSIONES Y PREDIOS S. A.

El Oro Nº. 101 y la orilla del río
Teléfono 342-055

RECIBIDO

—:0:—

Apartado 529

30 MAR 84 11 21

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 de febrero de 1984

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
REGISTRACION Y ARCHIVO

3242-58

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme llevar a su conocimiento que con fecha 1º de febrero de 1984 los señores Ernesto Aguirre Avilés y Francisco Aguirre Millet, procediendo a nombre y en representación de los herederos del señor Carlos A. Aguirre Avilés, por poder que les confirieron éstos según consta de la escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Séptima - Abogada Katya Murrieta de Ayala el 11 de mayo de 1982 han transferido, por valor recibido, a la señora Abogada María Elena Pontón de Ordeñana el título de acción de propiedad de sus mandantes, que tienen en la compañía Inversiones y Predios S.A. y que se detalla a continuación:

CEDENTES

CESIONARIA

pp.Herederos de Carlos A. Aguirre Avilés
Ernesto Aguirre Avilés
Francisco Aguirre Millet

Ab.María Elena Pontón de Ordeñana

TITULO N°	ACCIONES NOS.	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
278	s/n	1	S/. 10.000,00

La acción transferida es nominativa y ordinaria por valor nominal de diez mil sucres (S/. 10.000,00).

Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

INVERSIONES Y PREDIOS S.A.

Jorge Aguirre Falconí
Jorge Aguirre Falconí
GERENTE

Justos
30-3-84 las 16:00